

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 2333

Fecha: 26/12/2025

Asiento N° 6288

Compromiso N° 1721

IBCE PRINCIPAL Cta Cte No

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO**

USD 108.00

LA SUMA DE: **CIENTO OCHO Dolares 00/100 CtvS**

PUYO, 26 de Diciembre del 2025

DETALLE DEL COMPROBANTE:

VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO.- PAGO DE VIATICOS A LA PARROQUIA CURARAY, LOS DIAS DEL 10 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SEÑORA VICEPREFECTA AL ACTO DE CERTIFICACIÓN DE PARTERAS TRADICIONALES EN LA COMUNIDAD DE TOÑAMPARE Y SAN JOSÉ DE CURARAY.

Usuario: AMAYRA

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 51206	VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO	108.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		108.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	108.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	108.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		108.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		108.00
SUMAN o PASAN USD		216.00	216.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		108.00	108.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	108.00	108.00

MGS. LOUIS LASCANO
Director Administrativo

LIC. MARIBO ORDONEZ
Directora Financiera. E

ING. JESUS AYBENEGUI
Jefe De Contabilidad. S

ING. JESUS AYBENEGUI
Tesorera

9200 793
26/12/2025



Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-1057-GOP

Puyo, 26 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Vargas Inmunda Hipolito Armando.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro.GADPPZ-FINANCIERO-2025-4665-SOLOP, de fecha 26 de Diciembre de 2025, proceder conforme la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0754-R del 01 de octubre de 2025 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo con lo establecido en la Resolución , considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **“PAGO DE VIÁTICOS A LA PARROQUIA CURARAY, LOS DÍAS 10 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SEÑORA VICE PREFECTA AL ACTO DE CERTIFICACIÓN DE PARTERAS TRADICIONALES EN LA COMUNIDAD DE TOÑAMPARE Y SAN JOSÉ DE CURARAY”**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO**, por el valor de **\$108.00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-FINANCIERO-2025-4665-SOLOP

Anexos:

- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2025-4665-solop.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Jessenia Lisbeth Benavides Gavilanes - **Analista de Compras Públicas 1 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Lcda. Jessenia Lisbeth Benavides Gavilanes - Analista de Compras Públicas 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 1721

Certificación No: 1480

Transacción No: 13112

Fecha: 23/12/2025

Proveedor: VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO

Identificación: Cédula

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 16525-M		23/12/2025	108.00

DETALLE:


VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO.- VIATICOS A LA PARROQUIA CURARAY, LOS DIAS DEL 10 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SEÑORA VICEPREFECTA AL ACTO DE CERTIFICACIÓN DE PARTERAS TRADICIONALES EN LA COMUNIDAD DE TOÑAMPARE Y SAN JOSÉ DE CURARAY.

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	108.00	5,568.46
Total =>	108.00	5,568.46

4 108.00

Lic. Marcelo Cueva
Jefe De Presupuesto (E

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO.- VIATICOS A LA PARROQUIA CURARAY, LOS DIAS DEL 10 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SEÑORA VICEPREFECTA AL ACTO DE CERTIFICACIÓN DE PARTERAS TRADICIONALES EN LA COMUNIDAD DE TOÑAMPARE Y SAN JOSÉ DE CURARAY.		BIENES SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 108,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA		APLICA
	PROVEEDORES		NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 476-DA-LL-2025	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 392	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 380	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades		-
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion	*	
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:			FECHA DE APROBACION
			23/12/2025
Manuel Chicaiza CONTADOR 1		Jessie Rivadeneira JEFE DE CONTABILIDAD (S)	
		 Gabriel Sosa Tesorero	



ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS

Fecha Inicio: 26/12/2025

Identificación Beneficiario:

Fecha Fin: 26/12/2025

Cuenta Ordenante:

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observación
		GAD PROV PASTAZA	COOP. AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA		108.00		VARGAS INMLINDA HIPOLITO ARMAND	02	26/12/2025 20:50:47	AFFECTADA	OPI ACREDITADA
				Monto Total:	108.00	Total Número de Registros:					

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 382

Fecha: 17/12/2025

Funcionario: VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO ✓

Cédula:

Cargo: TECNICO EN PROMOCION SOCIAL Y COMUNITARIA ✓

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE

En las Provincia(s): PASTAZA

Lugar(es) Comisión: CURARAY ✓

Fecha de Salida: 10/12/2025 ✓

Hora de Salida: 06:00

Fecha de Retorno: 12/12/2025 ✓

Hora de Retorno: 19:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 13:00

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Transporte: 1

Ruta: FLUVIAL

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 351

Fecha: 22/12/2025

Funcionario: VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO

Cédula:

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 10/12/2025

Hora de Salida: 06:00

Fecha de Retorno: 12/12/2025

Hora de Retorno: 19:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 13:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

SE CUMPLIÓ CON EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA SRA. VICEPREFECTA EN LAS COMUNIDADES DE TOÑAMPADE Y SAN JOSÉ DE LA PARROQUIA CURARAY

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
10/12/2025	2	13:00	✓	CURARAY	ZONA B	160.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				TOTAL DETALLE		160.00
VALORES A PAGAR						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		108.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		108.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		48.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		60.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		108.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		108.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		60.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor			Fecha	
FACTURA	44225	MAYRA ZAMBRANO.- ALIMENTOS			09/12/2025	60.00 ✓

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 393**

Fecha: 09/12/2025

Funcionario: VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO ✓

Cédula:

Cargo: TECNICO EN PROMOCION SOCIAL Y COMUNITARIA ✓

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE ✓

Provincia(s): PASTAZA

Lugar(es) Comisión: CURARAY

Fecha de Salida: 10/12/2025 ✓

Hora de Salida: 05:00

Fecha de Retorno: 12/12/2025 ✓

Hora de Retorno: 15:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 10:00

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUYO - TOÑAMPADE

Transporte: FLUVIAL .

Ruta: SAN JOSÉ - PAPARAWA

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 338

Fecha: 22/12/2025

Funcionario: VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO

Cédula:

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 10/12/2025

Hora de Salida: 05:00

Fecha de Retorno: 12/12/2025

Hora de Retorno: 10:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 10:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA SRA. VICEPREFECTA EN LAS COMUNIDADES DE TOÑAMPADE Y SAN JOSÉ DE LA PARROQUIA CURARAY

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
10/12/2025	2	22:12		CURARAY	ZONA B	160.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				SUBTOTAL:		160.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		160.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		160.00

CONTABILIDAD
ElaboradoCONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 393					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 09/12/2025		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACION	
DATOS GENEFALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO				PUESTO QUE OCUPA TECNICO EN PROMOCION SOCIAL Y COMUNITARIA			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CURARAY - PASTAZA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 10/12/2025		HORA SALIDA (hh:mm) 05:00		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 12/12/2025		HORA LLEGADA (hh:mm) 15:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO				BOYOTAI ENOMENGA RUBEN FRANCISCO			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
OBSERVACIONES							
Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuente de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos							
ACOMPANAMIENTO Y APOYO A LA SRA. VICEPREFECTA EN LAS COMUNIDADES DE TOÑAMPADE Y SAN JOSÉ DE LA PARROQUIA CURARAY							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	.	PUYO - TOÑAMPADE	10/12/2025	05:00	10/12/2025	10:00	
FLUVIAL	.	SAN JOSÉ - PAPARAWA	12/12/2025	06:00	12/12/2025	15:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: COOP. PEQ EMPRESA			TIPO DE CUENTA: AHORROS			No. DE CUENTA: 51206	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO				CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional			
CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA							

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	Solicitud: 393 Informe: 382	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 17/12/2025
--	------------------------------------	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO	PUESTO QUE OCUPA: TECNICO EN PROMOCION SOCIAL Y COMUNITARIA
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CURARAY - PASTAZA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:	
BOYOTAI ENOMENGA RUBEN FRANCISCO	CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA
VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE CUMPLIÓ CON EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA SRA. VICEPREFECTA EN LAS COMUNIDADES DE TOÑAMPADÉ Y SAN JOSÉ DE LA PARROQUIA CURARAY

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	10/12/2025	12/12/2025	
HORA hh:mm	6:00	19:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO -	10/12/2025	06:00	10/12/2025	10:00
FLUVIAL		YEYEPARE-	12/12/2025	08:00	12/12/2025	15:00
TERRESTRE		PAPARAWA -	12/12/2025	15:00	12/12/2025	19:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
<p align="center">_____ NOMBRE: VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO</p>	

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
<p>_____ CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA</p>	<p>_____ CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA</p>



GOBIERNO DE PASTAZA
El Gobierno del Azuero

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA
Pastaza
Fecha: 23 DIC 2025
Recibido: Pao Pao
Número: _____ Hora: 09:15

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-16525-M

Puyo, 23 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Control Previo al pago de viáticos 10-11-12

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro.-GADPPZ-VP-2025-1656-M suscrito por el Lcda. Lineth Rosenda Cerda - VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA - Asistente Administrativo I en el que manifiesta:

"Estimado Señor Director, en referencia a la invitación recibida por parte de la Dra. María Fernanda Paredes, DIRECTORA DISTRITAL 16D02 ARAJUNO-SALUD mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39720-E, en el cual extiende la invitación de manera respetuosa a participar en el Acto de Certificación de Parteras Tradicionales de las comunidades de Toñampade y San José de Curaray; y en base a la solicitud de autorización emitida a la Dirección administrativa y la disposición emitida a los funcionarios del GADPPZ, solicito su **autorización para el pago de viáticos según el informe presentado de los días miércoles 10, jueves 11, viernes 12 de diciembre de 2025 del siguiente personal:**

- Lcda. Lineth Calapucha (Vice – Prefecta Provincial de Pastaza)
- Sr. Rubén Francisco Boyotai Enomenga (Técnico en Promoción Social y Comunitaria)
- Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda (Técnico en Promoción Social y Comunitaria)"

Con los antecedentes expuestos, me permito solicitar de la manera más comedida se realice el control previo de la documentación adjunta, conforme a lo establecido en la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-0754-R de fecha 01 de Octubre de 2025, a fin de proceder posteriormente con la autorización y el pago correspondiente a favor de la **Lcda. Lineth Rosenda Cerda**, por concepto de "**Pago de viáticos 10-11-12**"

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CAJE (A) PRESUPUESTO
Pastaza
Fecha: 23 DIC 2025

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: 23 DIC 2025
Ejecutar el control previo y efectuar el pago
La cuenta
Reglamento

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORO (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: 23 DIC 2025
Ejecutar el control previo al pago
Compras
Vigente



Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1656-M

Puyo, 18 de diciembre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Informe de actividades para la autorización de pago de viáticos a Ingreso a las comunidades de Toñampade y San José de Curaray

De mi consideración:

Estimado Señor Director, en referencia a la invitación recibida por parte de la Dra. María Fernanda Paredes, DIRECTORA DISTRITAL 16D02 ARAJUNO-SALUD mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39720-E, en el cual extiende la invitación de manera respetuosa a **participar en el Acto de Certificación de Parteras Tradicionales de las comunidades de Toñampade y San José de Curaray**; y en base a la solicitud de autorización emitida a la Dirección administrativa y la disposición emitida a los funcionarios del GADPPz, solicito su **autorización para el pago de viáticos** según el informe presentado de los días miércoles 10, jueves 11, viernes 12 de diciembre de 2025 del siguiente personal:

- Lcda. Lineth Calapucha (Vice – Prefecta Provincial de Pastaza)
- Sr. Rubén Francisco Boyotai Enomenga (Técnico en Promoción Social y Comunitaria)
- Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda (Técnico en Promoción Social y Comunitaria)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- toÑampare_san_josÉ.zip

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Nathaly Aracely Sevilla Andy - Asistente Administrativo I

Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1635-M

Puyo, 08 de diciembre de 2025

PARA: Sr. Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda
Técnico en Promoción Social y Comunitaria
Sr. Ruben Francisco Boyotai Enomenga
Técnico en Promoción Social y Comunitaria

ASUNTO: DISPOSICIÓN PARA ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO- INGRESO A LA
COMUNIDAD TOÑAMPARE Y LA COMUNIDAD SAN JOSÉ DE CURARAY.

De mi consideración:

En referencia al documento recibido el, 27 de noviembre de 2025, con el número de documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39720-E, en donde refiere lo siguiente:

*“...Reciba un cordial saludo en nombre del Distrito 16D02 Arajuno-Salud y del equipo del proyecto de Fortalecimiento de la Salud Intercultural. El presente tiene como finalidad invitarla de manera respetuosa a participar en el **Acto de Certificación de Parteras Tradicionales** de las comunidades **Toñampare** y **Curaray**, un hito importante para el reconocimiento y fortalecimiento de los saberes ancestrales en le territorio...”*

Por lo que antecede DISPONGO a usted Sr. Rubén Francisco Enomenga (Técnico en promoción social y comunitaria) y el Sr Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda (Técnico en promoción social y comunitaria) para que brinde apoyo y acompañamiento a la autoridad los días miércoles 10 ,jueves 11 y viernes 12 de diciembre del 2025. para cumplir las actividades institucionales con el propósito de recabar información relevante y facilitar para una atención oportuna eficaz.

Cabe recalcar que la salida será el día miércoles 10 de diciembre de 2025 en horas de la mañana para el respectivo ingreso mediante vía fluvial, y el retorno será el día viernes 12 de diciembre de 2025.

Agradezco su atención y compromiso con el trabajo institucional.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Funcionarios que participaron en este documento: -> Srta. Ing. Erika Silvana Andy Grefa - Asistente Administrativo 2

INFORME DE ACTIVIDADES

INGRESO A LAS COMUNIDADES DE TOÑAMPADE Y SAN JOSÉ DE CURARAY

DATOS GENERALES:

Nombres: Ing. Hipólito Vargas

Cargo: Técnico en Promoción Social y Comunitaria

Área: Vice prefectura

Fecha: 15/12/2025

INTRODUCCIÓN:

En referencia a la disposición emitida por parte de la Licda. Lineth Calapucha, Vice prefecta de la provincia de Pastaza, por medio del **Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1635-M**, en donde refiere lo siguiente:

“Por lo que antecede DISPONGO a usted Sr. Rubén Francisco Enomenga (Técnico en promoción social y comunitaria) y el Sr Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda (Técnico en promoción social y comunitaria) para que brinde apoyo y acompañamiento a la autoridad los días miércoles 10, jueves 11 y viernes 12 de diciembre del 2025, para cumplir las actividades institucionales con el propósito de recabar información relevante y facilitar para una atención oportuna eficaz.”

Se procede a solicitar las certificaciones POA mediante **Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1637-M**, y la certificación de partida presupuestaria mediante el **Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1641-M**, como respuesta se nos remite las certificaciones POA y presupuestaria a través del **Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-16340-M** y **Memorando Nro. GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-5104-M**. Se procede a realizar el viaje conjuntamente con la Sra. Vice prefecta.

OBJETIVO:

Brindar asistencia y acompañamiento a la Sra. Vice prefecta durante su participación en el Acto de entrega de certificación de Parteras Tradicionales en las comunidades de Toñampade y San José de la parroquia Curaray.

DESARROLLO DEL VIAJE:

- Equipo de apoyo del GADPPz

	CARGO
Autoridad:	Lcda. Lineth Calapucha - Vice Prefecta Provincial de Pastaza
Equipo de apoyo:	Ing. Hipólito Vargas - Técnico en Promoción Social y Comunitaria
	Sr. Rubén Boyotai - Técnico en Promoción Social y Comunitaria

- Desarrollo de actividades

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Miércoles 10/12/2025	06h00	Salida del equipo de Viceprefectura desde la ciudad de Puyo hasta la comunidad de Toñampade	Equipo de Vice prefectura	1 vehículo
	10h00	Llegada a la comunidad Toñampade	Equipo de Vice prefectura	1 vehículo
	13H30	Acto de entrega de certificados	Todo el equipo	
	14h45	Salida desde Toñampae hacia la comunidad de Gueyepare	Todo el equipo	
	19h30	Merienda y descanso en la comunidad Gueyepade	Equipo de Vice prefectura	
Jueves 11/12/20252	06h30	Salida desde Gueyepade hacia la comunidad San José	Equipo de Vice prefectura	
	08h30	Llegada a la comunidad San José y espacio de desayuno	Equipo de Vice prefectura	



	10h30	Acto de Entrega de certificados	Equipo de Vice prefectura	
	13h00	Almuerzo	Equipo de Vice prefectura	
	15h00	Compartir con la comunidad	Equipo de Vice prefectura	
	18h30	Retorno a las cabañas y descanso	Todo el equipo	
Viernes 12/12/2025	08h00	Salida desde la comunidad de Gueypade hacia el puerto Paparawa	Todo el equipo	
	15h00	Salida desde Paparawa hacia la ciudad de Puyo	Equipo de Vice prefectura	1 vehículo
	19h00	Llegada a la ciudad de Puyo	Equipo de Vice prefectura	1 vehículo

CONCLUSIONES:

Se brindó asistencia y acompañamiento a la Sra. Vice prefecta en el Acto de entrega de certificación de Parteras tradicionales en la comunidad de Toñampade y la comunidad San José de Curaray.

ELABORADO POR:

Ing. Hipólito Vargas

TÉCNICO EN PROMOCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Anexos

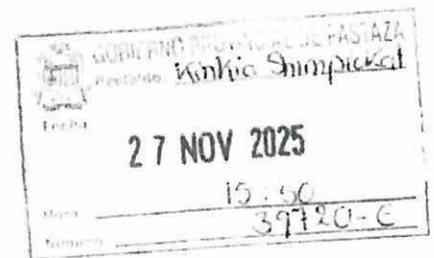
- Solicitud e informe Yupak
- Facturas
- Fotografías



Arajuno, noviembre 27 de 2025

Of. Nro.MSP-CZ3-DDS16D02-2025-125

Licenciada
Lineth Calapucha
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA
Presente



De mi consideración:

Reciba un cordial saludo en nombre del Distrito 16D02 Arajuno – Salud y del equipo del Proyecto de Fortalecimiento de la Salud Intercultural. El presente tiene como finalidad invitarla de manera respetuosa a participar en el **Acto de Certificación de Parteras Tradicionales** de las comunidades **Toñampare** y **Curaray**, un hito importante para el reconocimiento y fortalecimiento de los saberes ancestrales en el territorio.

El evento se desarrollará en las siguientes fechas:

- **10 de diciembre de 2025** – Comunidad Toñampare
- **11 de diciembre de 2025** – Comunidad San José de Curaray
- **Hora:** 10H00
- **Lugar:** Espacio cubierto de la comunidad.

Su presencia será de gran valor para realzar la importancia del trabajo conjunto entre las autoridades del MSP y las comunidades a la construcción de un modelo de salud intercultural que reconozca, respete y fortalezca el rol de las parteras en el cuidado materno y neonatal.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su confirmación.

Atentamen

Dra. María Fernanda Paredes
DIRECTORA DISTRITAL 16D02 ARAJUNO – SALUD



DISTRIBUIDORA C y Z

**ABARRÓTES Y DEPOSITO MI BODEGUITA
ZAMBRAN O TACO MAYRA SOLEDAD**

Dirección matriz: SANGAY Y ATAHUALPA
 Dirección establecimiento: SANGAY Y ATAHUALPA
 Telf.:
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

RUC:
FACTURA 002-002-000044225
NUMERO DE AUTORIZACION:
FECHA Y HORA AUTORIZACION:
AMBIENTE: PRODUCCION 2025-12-09 09:47
EMISION: NORMAL
CLAVE DE ACCESO
AGENTE DE RETENCION Resol. No NAC-DNCRASC20-00000001

IDENTIFICACION: _____ FECHA EMISION: 09-12-2025 - _____

RAZON SOCIAL: HIPOLITO VARGAS

DIRECCION: CURARAY CIUDAD: PUYO TELEFONO: _____ VENDIDO POR: 0

Cod. principal	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
78603684	1.00	Viveres	112.96	0.00%	112.96 *

Información adicional

Forma de pago: Sin utilización del sistema financiero Valor: 112.96 Efectivo

Observaciones:	SUBTOTAL 9%:	0.00
	SUBTOTAL 15%:	0.00
	SUBTOTAL 0%:	0.00
	SUBTOTAL no objeto de IVA	0.00
	SUBTOTAL exento de IVA	0.00
	SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	112.96
	TOTAL DESCUENTO	0.00
	VALOR ICE	0.00
	VALOR IVA 5%	0.00
	VALOR IVA 15%	0.00
	PROPINA	0.00
	VALOR TOTAL	112.96

Enviar retenciones a:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 1480

Transacción No: 2373

Fecha: 10/12/2025

Responsable: CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA

Identificación: Cédula

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPZ

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DETALLE:

para el proceso de pago de viáticos conforme a la normativa vigente, los días 10,11 y 12 diciembre del presente año

MARCELA

Partida Presupuestaria	Valor
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN I	580.00
Total =>	580.00

Jefatura De Presupuesto

10/12/2025 10:46

Página 1/1



Puyo, 09 de diciembre de 2025

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Ordenanza Nro.147 se presenta la "SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025", mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS /TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN/ COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor
Viáticos y Subsistencias en el Interior	121.530303	\$580

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Luis Lascano

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por: Lcda. Jessenia Benavides

